



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:0026396/2019

---

VISTO la presentación efectuada por la Lista de Candidatos a Consiliarios “Estudiantes por la Universidad Pública” y;

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por los artículos 36, 37 y 38 del Reglamento Electoral de esta Universidad (T.O. RR-2018-75-E-UNC-REC);

La oficialización efectuada por la Junta Electoral de esta Universidad en su Acta ACJE-2019-4-E-UNC-JEUNC#REC;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a la presentación efectuada por la Lista de Candidatos a Consiliarios “Estudiantes por la Universidad Pública” y, en consecuencia, aceptar las renunciaciones presentadas por los estudiantes de la mencionada Lista, en un todo de acuerdo a lo solicitado a fs.1 y a la oficialización efectuada por la Junta Electoral de esta Universidad en su Acta ACJE-2019-4-E-UNC-JEUNC#REC, a saber:

**Consiliarios Suplentes**

Luca MIANI

**Consiliarios Titulares**

Gastón ENRIETTI JORDAN

Dania VILLANUEVA

Francisca MATTONI

Lucas JARAMILLO

María Agustina RESTELLI

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase a la Prosecretaría General a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

*JA.* -